



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 28 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la SANTA MARIA TOMATLAN Unidad Territorial Territorial Iztapalapa, clave 07-212 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>28</u> - <u>000527</u> /2025 y número de identificación <u>9</u>
Nombre
POZOS DE INFILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL (TAMBIÉN CONOCIDO COMO POZO DE ABSORCIÓN) EN CALLE PROGRESO FRENTE AL NÚMERO 36.
Descripción
UN POZO DE INFILTRACIÓN PLUVIAL, ES UNA EXCAVACIÓN SUBTERRÁNEA QUE FACILITA LA INFILTRACIÓN DEL AGUA DE LLUVIA AL SUELO. ESTOS POZOS, A MENUDO CILINDRICOS Y DE PROFUNDIDAD VARIABLE, ESTAN DISEÑADOS PARA RECOGER Y DIRECCIONAR EL AGUA DE LLUVIA HACIA EL SUBSUELO, MEJORANDO LA GESTIÓN DEL AGUA Y EVITANDO LA SOBRECARGA DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE, ALGO QUE SERIA BENEFICO PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE NIVEL PRIMARIA Y TODA PERSONA QUE TRANSITA DIARIAMENTE. MEDIDAS APROXIMADAS DEL POZO 5 M DE LARGO POR 3 M DE ANCHO Y 5 M DE PROFUNDIDAD.
Lugar de ejecución
PROGRESO., 36.

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**DIRECCIÓN DISTRICTAL 28**

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO BERNABÉ GARCÍA

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

MTRA. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA

NOMBRE Y FIRMA